

III CONCURSO DE SOLISTAS AMCV

La **ASOCIACIÓN MUSICAL DE CÚLLAR VEGA** convoca el **III CONCURSO DE SOLISTAS**, que se desarrollará en la sede de la Asociación (Cúllar Vega), de acuerdo a las siguientes bases:

1. ADMISIÓN

1.1. Podrán participar **todos los alumnos de cualquier especialidad** que se encuentren **matriculados** en la Asociación Musical de Cúllar Vega durante el curso académico 2023/2024.

1.2. La **hoja de inscripción** (ANEXO I) deberá presentarse en la Secretaría de la Asociación o enviarla al siguiente correo: jefaturadeestudios@amcv.info poniendo en el **asunto** III Concurso de Solistas, o también cumplimentando el [formulario](#) debidamente. Dicha **inscripción** será totalmente **gratuita**.

1.3. La **fecha de inscripción** en el concurso será desde la fecha de publicación de estas bases **hasta el día 12 de abril de 2024**.

2. DESARROLLO DEL CONCURSO

2.1. El concurso tendrá un carácter público y constará de **una fase**, a desarrollarse en las instalaciones de la Asociación Musical de Cúllar Vega.

2.1.1. Fase final:

Se celebrará el día **25 de abril de 2024**, en el auditorio de la Asociación Musical (16.30 horas).

2.2. CATEGORÍAS (las determinará el profesor de instrumento):

- **Categoría iniciación:** alumnos que estén cursando el primer ciclo de enseñanzas elementales o nivel similar (1º y 2º)

- **Categoría media:** alumnos que estén cursando el segundo ciclo de enseñanzas básicas o nivel similar (3º y 4º)
- **Categoría avanzada:** alumnos que hayan superado las enseñanzas básicas y tengan un nivel de grado profesional.
- **Categoría de cámara:** para grupos de alumnos de dos componentes o más, independientemente del nivel.

2.3. Sorteo de orden de actuación:

El sorteo se realizará de manera pública en la que podrá asistir cualquier persona, pero de la misma manera tendrá un **carácter obligatorio** de los participantes, que deberán asistir o estar representados en el acto. Dicho **sorteo** se hará en el **auditorio** de la Asociación Musical el día **19 de abril de 2024 a las 18.30 horas** y será la comisión organizadora del concurso quien lo realice.

3. REPERTORIO.

Es imprescindible que las obras que se presenten pertenezcan al programa trabajado con su profesor/a durante el curso actual y podrán ser acompañadas de un soporte de audio o pianista acompañante de manera opcional.

La duración de las mismas **no excederá de los 5 minutos** y solo se podrá interpretar **una obra por fase. Serán de libre elección.**

Las categorías son las siguientes:

- Categoría inicial (1º y 2º de Enseñanzas Básicas).
- Categoría media (3º y 4º de Enseñanzas Básicas).
- Categoría avanzada (4º de Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Profesionales).
- Música de cámara: A elección del grupo.

El concursante deberá presentar **3 copias de la obra o alguna guía de la misma** que va a interpretar al jurado.

El jurado valorará la dificultad de las obras escogidas así como la interpretación, musicalidad, ritmo y puesta en escena.

4. PREMIOS.

El fallo del Jurado se hará público el mismo día de la Final del Concurso en el Auditorio de la Asociación Musical de Cúllar Vega.

El Acto de Entrega de Premios se hará al término del propio concurso.

4.1. PREMIOS PARA TODOS LOS PARTICIPANTES: **Diploma** por la participación en el Concurso.

4.2. PREMIOS PARA LOS GANADORES: En cada categoría se darán dos premios, exceptuando la categoría de música de cámara que será solo uno, que consistirán en ser solista en un concierto acompañado/a por la orquesta de profesores, además de un diploma acreditativo de ganador.

4.3. PREMIO POPULAR.

Este premio será para el alumno que elija el público asistente mediante los siguientes parámetros:

Puesta en escena, interpretación y dificultad de la obra con respecto a su nivel. Este premio podrá ser otorgado a cualquier alumno de cualquier categoría.

La **votación** consistirá en rellenar un formulario expuesto mediante un código QR en el lugar de celebración del concurso. Se dará un tiempo limitado para ejercer dicha votación.

El premio consiste en el regalo de la **matrícula y el primer mes gratuito en el próximo curso escolar 2024/25.**

5. JURADO.

El jurado se presentará **una semana antes** del Concurso (18 de abril de 2024).

Estará formado por **un músico externo a la Asociación, un miembro de la Corporación Municipal y una persona del mundo de las Artes.**

6. CONDICIONES GENERALES:

6.1. Por el hecho de la inscripción, los participantes aceptan íntegramente el contenido de las presentes Bases y de los Reglamentos y normas que, en desarrollo de las mismas, se dicten.

6.2. Las decisiones del Jurado y de la Dirección del Concurso son inapelables.

6.3. No se admitirán cambios de repertorio en los programas presentados, salvo causa mayor.

6.4. La importancia de los programas elegidos para todas las fases será tomada en cuenta por el Jurado.

6.5. Cualquier comportamiento irrespetuoso por parte de los participantes en el ámbito del Concurso podrá implicar la descalificación y pérdida de todos los derechos adquiridos hasta ese momento.

6.6. La Dirección del Concurso se reserva el derecho de modificar cada uno de los puntos de las presentes Bases.

6.7. Si el Jurado lo estima oportuno, podrá cortar la interpretación del alumno.

6.8. El no cumplimiento de los ganadores de este concurso con las obligaciones que tienen hacia el centro supondrá la pérdida inmediata del premio otorgado.

La Directiva de la Asociación reconoce y agradece al alumnado participante, profesorado de los concursantes y a los patrocinadores de este importante evento musical para la Asociación Musical por la aportación prestada. Gracias a todos ellos este Concurso se puede realizar y de esta manera alentar y motivar a todos los alumnos en su formación como músicos y personas.

ANEXO I

III CONCURSO DE SOLISTAS AMCV

Nombre y apellidos:

Edad:

Curso:

Especialidad:

Categoría:

OBRA A INTERPRETAR:

Observaciones: